

# SAN FERMIN S. A. FERMINSA

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 10 de septiembre del 2019

Señor Ingeniero  
**Rafael Velarde Arana**  
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **SAN FERMIN S. A. FERMINSA**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con uno de los Gerentes, de conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **SAN FERMIN S. A. FERMINSA**, autorizada el 2 de marzo de 1998 por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de marzo del mismo año.

De usted, muy atentamente,

**SAN FERMIN S. A. FERMINSA**

Abg. Roberto Ponce Niboa  
**PRESIDENTE DE LA SESION**

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SAN FERMIN S. A. FERMINSA**, - Guayaquil, 5 de diciembre del 2019.-

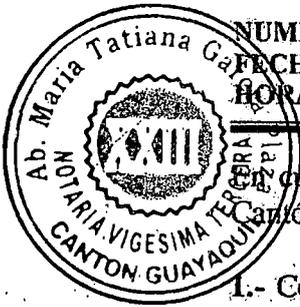
Ing. Rafael Velarde Arana -



18/12/19 10:48

N° TRAMITE: 100641-0041-  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 81130





NUMERO DE REPERTORIO: 59.139  
FECHA DE REPERTORIO: 10/dic/2019  
HORA DE REPERTORIO: 12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SAN FERMIN S.A. FERMINSA, a favor de RAFAEL VELARDE ARANA, de fojas 62.697 a 62.700, Libro Sujetos Mercantiles número 8.421.

ORDEN: 59139



Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 de diciembre de 2019

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY SE, que la fotocopia que antecede, que consta de *17* fojas, es igual, al documento original que se me exhibe  
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,



17 DIC 2019

Ab. María Tatiana García Plaza  
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0157526

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030